



MINISTERIO DE
UNIVERSIDADES

MINISTERIO
DE SANIDAD

El Gobierno hace público los resultados del estudio sobre “la salud mental en el estudiantado de las universidades españolas”

- **El Ministerio de Universidades, junto al Ministerio de Sanidad, a través de la Dirección General de Salud Pública, pusieron en marcha un equipo de trabajo el pasado mes de marzo de 2022 para diagnosticar la salud mental del estudiantado universitario y estimular políticas universitarias que beneficien el bienestar del estudiantado universitario.**
- **Más del 50% del estudiantado ha percibido la necesidad de apoyo psicológico por problemas de salud mental recientes durante el pasado cuatrimestre.**
- **Más del 50% del estudiantado universitario ha consultado alguna vez con algún profesional sanitario por un problema de salud mental.**
- **La prevalencia de ansiedad moderada o grave es de aproximadamente uno/a de cada dos estudiantes.**
- **El estudio incluye propuestas de mejora del bienestar emocional del estudiantado en las universidades como el fomento de espacios de encuentro entre el estudiantado y el profesorado o la mejora en la difusión sobre los servicios específicos de apoyo a la salud mental.**
- **Con la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) las universidades deberán contar en adelante con servicios de prevención y orientación psicopedagógica y de fomento del bienestar en los campus.**

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@universidades.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



MINISTERIO DE
UNIVERSIDADES

MINISTERIO
DE SANIDAD

5 de julio de 2023.-

El Ministerio de Universidades ha publicado los resultados del estudio sobre **[“La salud mental en el estudiantado de las universidades españolas”](#)**.

La salud mental de los y las jóvenes universitarias se ha convertido en un tema de creciente preocupación. En los últimos años se han identificado bajos niveles de bienestar emocional de algunos sectores de la población, especialmente agravados por los efectos de la pandemia de la COVID-19, que plantean implicaciones preocupantes desde el punto de vista de la Salud Pública.

La crisis sanitaria global ha puesto de manifiesto la importancia de abordar los problemas de salud mental en la población universitaria, especialmente en lo que se refiere a la socialización y al crecimiento personal y colectivo.

En marzo de 2022, el Ministerio de Universidades, dirigido por Joan Subirats, y el Ministerio de Sanidad, a través de la Dirección General de Salud Pública, a cargo de Pilar Aparicio, establecieron un grupo de trabajo interno, en el que han participado representantes de CRUE Universidades Españolas y del CEUNE, con el objetivo de realizar un diagnóstico detallado sobre la situación de la salud mental del estudiantado universitario en España. Un estudio que nace con el fin de tener una foto exhaustiva de este colectivo, en colaboración con el Centro de Salud Biomédica en Red de Salud Mental (CIBERSAM) y la cooperativa Aplica.

Se han realizado dos análisis, uno de carácter cuantitativo y otro cualitativo. Por un lado, el análisis cuantitativo, realizado por CIBERSAM y coordinado por el Dr. Rafael Tabarés y el Dr. Vicent Balanzá, tiene como fin el describir la prevalencia de los problemas de salud mental en el estudiantado de las universidades públicas y privadas españolas, para poder disponer de datos globales reales de la situación a día de hoy. Para ello, se han realizado dos encuestas a nivel nacional en dos periodos diferentes del calendario académico. La fase I se realizó del 2 de noviembre al 14 de diciembre 2022, mientras que la fase II se llevó a cabo del 12 abril al 22 de mayo 2023. En estas dos encuestas, se han incluido variables de interés (demográficas,

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@universidades.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



MINISTERIO DE
UNIVERSIDADES

MINISTERIO
DE SANIDAD

aislamiento social, relacionadas con los estudios, razones subjetivas para el malestar, etc.), a través de la implementación de cuestionarios para el cribado de síntomas de ansiedad y depresión, abuso de alcohol y otras sustancias, pensamientos y conductas suicidas, entre otros.

En relación con las variables de salud mental, uno de cada dos estudiantes universitarios que contestaron la encuesta presentaba síntomas depresivos y de ansiedad moderada o grave en las últimas dos semanas. Es de destacar que, en las dos fases del estudio, las estudiantes de sexo femenino presentaron de forma significativa un mayor porcentaje de síntomas depresivos, ansiedad e insomnio clínico o grave y un porcentaje menor de consumo de riesgo de alcohol, comparadas con los estudiantes de sexo masculino.

En este estudio, la prevalencia de pensamientos suicidas durante las dos semanas previas es de uno de cada cinco estudiantes, aproximadamente.

En cuanto a los antecedentes de salud mental, es de destacar que, en ambas fases del estudio, el 17% de los estudiantes de la primera y segunda fase de la encuesta declaró que algún profesional médico le había prescrito tranquilizantes, ansiolíticos, antidepresivos o hipnóticos en el cuatrimestre anterior.

Por otro lado, el estudio cualitativo, realizado por la Cooperativa Aplica, ha tenido como objetivo identificar los recursos que contribuyen a mejorar las capacidades del estudiantado para tener buena salud y bienestar, además de mostrar las barreras que limitan dichas capacidades y las estrategias de mejora del bienestar emocional en el estudiantado universitario.

En el estudio existen ochenta y seis propuestas realizadas por el alumnado para mejorar su bienestar emocional y que han sido agrupadas y sintetizadas.

Algunas propuestas de mejora que el alumnado demanda son:

- Agilizar los trámites de las becas y los plazos de resolución.
- El fomento de espacios de encuentro para el alumnado.
- Acceso ágil a la información de los servicios universitarios y reducción de la burocracia.

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@universidades.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



MINISTERIO DE
UNIVERSIDADES

MINISTERIO
DE SANIDAD

- Garantizar las necesidades especiales de las personas con discapacidad de acceso al aula.
- Fomentar la formación continuada del equipo docente.
- Mantener una ratio adecuada en el aula y los grupos reducidos facilitan el acceso a una relación con el profesorado más cercana y de mayor confianza.
- Establecer protocolos preventivos contra la discriminación y el acoso.
- Cuidar el trato en el cambio de nombre de las personas trans e intersexuales.
- Fomentar las prácticas externas y aumentar el contenido práctico en los planes de estudio.
- Fomentar encuentros a nivel estatal y promover foros de encuentro para compartir experiencias que mejoren la vida en la universidad.

Todo este proceso consultivo y de análisis busca ofrecer a todos los actores implicados en el sistema universitario una guía para diseñar políticas que beneficien la salud mental del estudiantado, animando además a la realización de otros análisis que amplíen la información sobre la situación y que generen recomendaciones útiles para la comunidad universitaria.

Es importante recordar que la salud mental es un derecho humano fundamental, y que todas las personas, independientemente de su edad o condición social, tienen derecho a una atención y protección adecuadas. Es por ello, que, desde las tutorías y el asesoramiento, a la orientación psicopedagógica y el cuidado de la salud mental y emocional, forman parte de la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU).

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@universidades.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



MINISTERIO DE
UNIVERSIDADES

MINISTERIO
DE SANIDAD

LA SALUD MENTAL EN EL ESTUDIANTADO DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

FASE I

59605 RESPUESTAS COMO MUESTRA FINAL

FASE II

24148 RESPUESTAS COMO MUESTRA FINAL

La tasa de respuesta global equivale a más del 3,5% del total de estudiantes matriculados/as en el sistema universitario español. En la Fase 2 equivale al 1,4% del total.

Un 50,3% en Fase I y un 52,3 % en Fase II del estudiantado universitario ha consultado alguna vez con algún profesional sanitario por un problema de salud mental. Un 56,6% en la Fase I y un 52,9% en la Fase II del estudiantado ha percibido la necesidad de apoyo psicológico por problemas de salud mental recientes durante el pasado cuatrimestre.

En siguiente enlace están disponibles los principales resultados del estudio sobre [“La salud mental en el estudiantado de las universidades españolas”](#).



CORREO ELECTRÓNICO
prensa@universidades.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes